NO SON DE TU PROPIEDAD

Publicado por: historiamilagro
Publicado el : 26-9-2011 2:47:54

NO SON DE TU PROPIEDAD

Tú que eres madre, que engendraste con amor,
a uno o más de tus hijos, sabes de antemano
que están prestados por la ley divina.

Dios te dio ese privilegio pará que al momento de nacer,
los educaras y sembraras en ellos la pureza del
amor y temor a nuestro Señor.

Madre no seas posesiva, no te aferres
a tus hijos pues No Son De Tu Propiedad,
recuerda que tu misión solo fue traerlos al mundo.

Pero por ello, no quieras cobrar por haberles dado a luz,
decora con tus manos las alas de tus hijos,
con el plumaje y el color de las más bellas aves.

Ponle brillo con tu bendición para que el día,
que emprendan el vuelo, lo hagan alto con la fuerza,
y seguridad qué depositaste en ellos.

Jamás te interpongas a sus deseos, no trates de que sean,
lo que tú hubieras querido ser y no pudiste,
pide a Dios para que el día que encuentren él amor de su vida, sean felices.

Nunca reniegues, porque no fue
lo esperabas para ellos, dales tu bendición,
cualquiera que sea la unión que hayan elegido.

Permite que vivan una vida plena,
de otra manera perderás sin recuperar jamás,
su confianza, comprensión, y amor.

Madre, nunca dependas de tus hijos,
no seas egoísta, pues serás causa de problemas,
respeta la unión entre pareja, o individual.

No pretendas restarles autoridad,
no menos precies sus decisiones,
mas aconséjalos, pero no los obligues.

Tampoco los pongas como ejemplo, entre hermanos,
no provoques la envidia y la ira entre ellos,
nunca hables, con uno del otro.

Madre, recuerda que los dedos no son iguales,
pero dependen de una mano,
y esa mano es la tuya.

Y cuando sientas que las fuerzas te falten,
y el ocaso de tu vida, este muy cerca,
tómales sus manos con amor a tus hijos.

Y pídeles que como hermanos,
se respeten que no permitan que nada
ni nadie, jamás los separe.

Que se amen con el corazón, que se den apoyo mutuo,
sin olvidarse nunca de su hermandad,
aunque existan en sus vidas seres miserables, que se los impida.

Mónica Lourdes Avilés Sánchez.
Derechos Reservados.